

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XVI

FIDUCIARIO: ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

FIDUCIANTE: ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios que se emiten en el Fideicomiso Financiero del título en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “FIDUCAR II”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 547.447.067,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 44.559.645,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 356.877.397,-</u>
	v/n \$ 948.884.109,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	FR16A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	FR16B
Certificados de Participación	FR16Q

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos con garantía prendaria sobre automotores otorgados por el Fiduciante.

La totalidad de las condiciones generales de la emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 03.06.2022 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 16 de junio de 2022.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.